



# Tecnologías de la Información

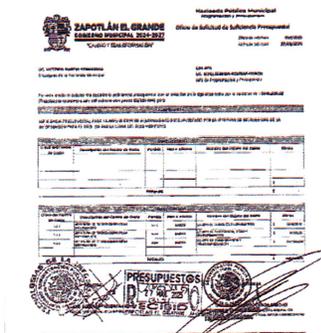
## Informe de avance de resultados del primer trimestre del Programa Operativo Anual de la Jefatura de Tecnologías de la Información 2025, vinculado con el PMDG 2024-2027

### Objetivo:

26.4 Coadyuvar a efficientar el trabajo del personal de todas las dependencias de la Administración Pública para el logro de los objetivos del Plan municipal de Desarrollo y Gobernanza, a través del suministro de equipo y sistemas tecnológicos de información en beneficio de la ciudadanía.

a) Gestión presupuestal para la adquisición y sustitución de equipo tecnológico y de comunicación que actualice los sistemas de comunicación de la Institución de gobierno.

- Dentro de los primeros meses del periodo 2025, de acuerdo a lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA), y las previsiones presupuestales para la Dependencia en vinculación con la Hacienda Municipal, se consolido el presupuesto para la adquisición de Conmutador telefónico digital del Gobierno Municipal, con el que ampliara y fortalecerá la cobertura interna de comunicación mejorando la comunicación entre Dependencias del Gobierno municipal así como la recepción de llamadas del ciudadano a Dependencias municipales mejorando los servicios.



Consulta de la Distribución del Presupuesto de Egresos

RS	UP	UR	UE	Amb	Ent	Mun	Loc	Col	Fin	Fun	SPun	SSFun	Eje	E.L.A	GGasto	TProg	Mod	Prog	Prop	TProy	NProy	TAct	NAct	TG	Cap	Con	PGen	PEsp	FF	OF	RF
06	07	02	01	M	14	023	0000	300	01	03	04	00	02	01	1	3	0	003	01	-	000	-	00	2	05	06	05	00	01	01	02

Clasificación Administrativa: 02-DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL

Clasificación Geografica: Centro de Costo

Clasificación Funcional: 07-DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL

Clasificación Programatica: 02-DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL

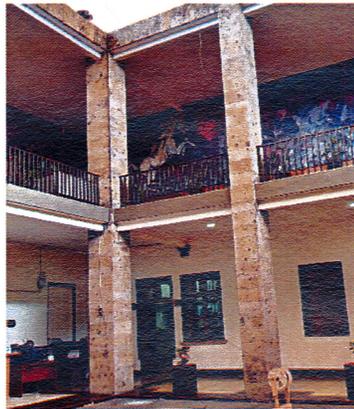
Clasificación Economica: 01-JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Evolución Presupuestaria

	1	2	3	4=(1+2+3)	5	6=(4+5)	7	8=(5-7)	9=(4-7)	10	11	12=(7-11)
	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto Vigente	Comprometido	Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar
Enero												
Febrero												
Marzo		207,000.00		207,000.00		207,000.00			207,000.00			

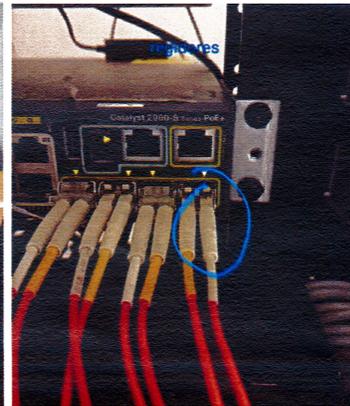
b) Gestión presupuestal para la reingeniería de la red de datos integrando fibra óptica en los nodos de todas las dependencias del Gobierno Municipal:

- Durante el mes de febrero de 2025, fue generado el proyecto de reestructuración de la red de datos municipal, en el que se plantea la modernización con tecnología de vanguardia (Fibra óptica) con el que se pretende mejorar la calidad de voz y datos en servidores, telefonía, e internet atendiendo la demanda de las Dependencias que se deriva del dinamismo y crecimiento de la población, coadyuvando a la generación de servicios públicos más eficientes.



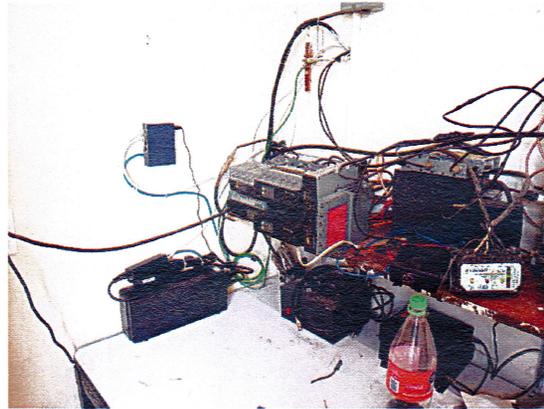
c) **Gestión presupuestal para la adquisición e implementación de servicio de internet de fibra óptica dentro de la red de datos del municipio:**

- Con el apoyo del personal del área durante el mes de marzo de 2025, se realizó el estudio de pruebas de velocidad para determinar el consumo valorado en megas del servicio de internet, a efecto de sustentar en el contexto del presupuesto 2026 el gasto para el pago de servicio con la compañía proveedora. La ampliación de velocidad del servicio de internet, vendrá a favorecer herramientas para fortalecer al Recurso Humano en la captura de datos, accesos a plataformas, generación de reportes financieros y administrativos que impulsaran la mejoría en los procesos internos de las Dependencias municipales, vinculando el proyecto con la Dependencia de Recursos Humanos en la continuidad del proyecto de mejoramiento de equipamiento y herramientas de trabajo para mejorar la productividad.



d) Gestión presupuestal para la sustitución de repetidores y antenas análogas a digitales para eficientar la comunicación de la red de radiocomunicación:

- Durante el primer trimestre del año 2005, en base al estudio técnico de la demanda y calidad en los servicios de comunicación a través de radio, para fortalecer a las dependencias de Protección Civil, Movilidad y seguridad vial, Parques y jardines, Reglamentos y otras, se consolido el presupuesto a efecto de migrar a tecnología de vanguardia con repetidores, antenas y radios que mejoraran substancialmente la comunicación interna e interdepartamental para una mejor respuesta operativa.



Hacienda Pública Municipal  
**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 3229-3327**  
 Oficina de Subvención Presupuestal  
 Calle de la Libertad No. 1000  
 Zapotlán el Grande, Jalisco  
 C.P. 46100  
 Tel. 33-3229-3327  
 Fax 33-3229-3327  
 E-mail: subvencion@zapotlan.gob.mx

Por este medio se publica el acta de la subvención presupuestal que se otorga en la respectiva fecha por la cantidad de \$207,000.00 (DOSCIENTOS SEVEN MIL SETECIENTOS PESOS) para el ejercicio 2005.

El presente acta de subvención presupuestal se otorga a favor de la dependencia de Subvención Presupuestal de la Secretaría de Planeación y Programación.

Subvención presupuestal por la cantidad de \$207,000.00 (DOSCIENTOS SEVEN MIL SETECIENTOS PESOS) para el ejercicio 2005.

Clave	Descripción	Importe	Fecha	Estado	Observaciones
101	Subvención presupuestal	207,000.00	01/01/05	Activa	

**PRESUPUESTOS**  
 EJERCICIO 2005  
 FEBRERO

Salidos | Listado | Filtro

Consulta de la Distribución del Presupuesto de Egresos

RS	UP	UR	LE	Amb	Ent	Mun	Loc	Col	Fin	Fun	SSFun	SSFun	Eje	E/LA	GGasto	TProy	Mod	Prog	Prop	TProy	NProy	TAct	NAct	TG	Cap	Con	PGen	PEsp	FF	OP	RF
06	07	02	01	M	14	023	0000	300	01	03	04	00	02	01	1	3	0	003	01	000	00	00	2	05	06	05	00	01	01	02	

Clasificación Administrativa: **06-DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL**  
 Clasificación Geográfica: **07-DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL**  
 Clasificación Funcional: **02-DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL**  
 Clasificación Programática: **01-JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**  
 Clasificación Económica: **01-JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

Ramo Sector: **06-DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL**  
 Centro de Costo: **07-DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL**  
 Unidad Presupuestal: **07-DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL**  
 Unidad de Responsabilidad: **02-DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL**  
 Unidad Ejecutora: **01-JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

Evolución Presupuestaria: Distribución Mensual | Cantidad Exacta

	1	2	3	4=(1+2-3)	5	6=(4-5)	7	8=(5-7)	9=(4-7)	10	11	12=(7-11)
	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto Vigente	Comprometido	Disponibles para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar
Enero												
Febrero												
Marzo		207,000.00		207,000.00		207,000.00			207,000.00			

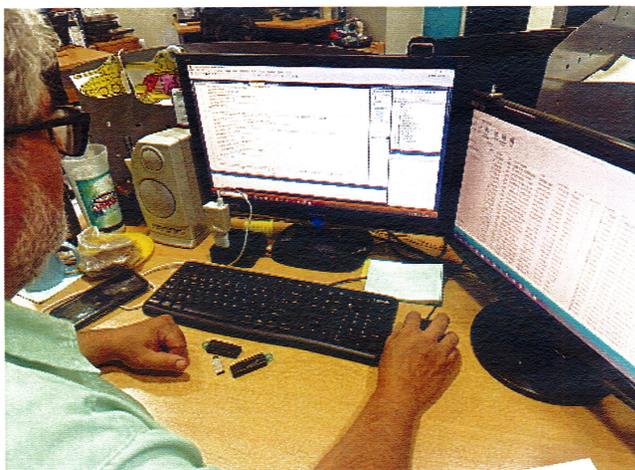
e) Capacitación del personal de la Jefatura de Tecnologías de la Información para la implementación de nuevas tecnologías:

- Durante el primer trimestre del año, mediante la gestión del área, fue registrada la participación del personal municipal de la Dependencia de Tecnologías de la comunicación de Zapotlán el Grande al curso en línea "Bases tecnológicas para el servicio público" iniciado el pasado mes de marzo impartido por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones del Gobierno Federal, a través de la Escuela Pública de código, con altos contenidos en desarrollo de Software, mismo que mantendrá una duración de 6 meses con la que se espera mejorar las capacidades de los servidores públicos al servicio del gobierno municipal de Zapotlán el Grande que interactúan con la tecnología para mantener servicios digitales y de comunicación al servicio de la ciudadanía.



f) Actualización de Sistemas informáticos internos, con tecnología vanguardista para mitigar la obsolescencia en los mencionados Sistemas:

- En seguimiento al Programa Operativo Anual 2025, durante el mes de enero, se inició el programa de mantenimiento y actualización de Sistemas Desarrollados al interno de la Dependencia, con el objetivo de integrar tecnologías de vanguardia para la operatividad de los mismos mitigando riesgos de obsolescencia destacando:
  - ✓ Tarjetas de salud
  - ✓ Reclutamiento



g) Generación de manual de procedimientos:

- Durante el primer trimestre del año 2025, se inició con la estructura del del Manual de procedimientos de la Dependencia a efecto de mejorar las condiciones organizacionales internas en vinculación con la Dependencia municipal de Recursos Humanos.



LIC. LUIS GUILLERMO OCHOA SANCHEZ  
DIR. GRAL. DE ADMON. E INNOV. GUBERNAMENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



ING. JOSE RODOLFO FIGUEROA CHAVEZ  
JEFE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION